

**ACTA DE LECTURA
DE FALLO**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 12:00 hrs., del día 19 de Agosto de 2021 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en las instalaciones de esta Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el **C. Ing. Manuel Martínez Martínez** en su carácter de Director de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-DC-051-21**; consistente en la Ejecución de la Obra: **REHABILITACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO POR EL METODO CRACKING, EN LAS COLONIAS DE LAS ROSAS Y EL CAMPESTRE, EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PALACIO, DGO.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, las posturas quedaron como sigue:

LICITANTES	MONTO
1.-GRUPO MARNIEZ, S.A. DE C.V.	\$16,320,550.99
2.-ING. DANIEL CASTRELLON BERUMEN EN PART. CONJUNTA CON CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.	\$17,934,704.17
3.-PERFORACIONES E INNOVACIONES MG, S.A. DE C.V.	\$18,550,216.79

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el **C. Ing. Manuel Martínez Martínez**, Director de Caminos de esta Dependencia, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa: **GRUPO MARNIEZ, S.A. DE C.V.**, con un monto de **\$ 16'320,550.99 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 99/100 M.N.)** Más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **13:00 hrs. del día 20 DE AGOSTO DE 2021** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y, éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega de los Escritos del Resultado del Análisis de Propuestas para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley antes citada.

Se da por terminado el presente Acto a las 12:15 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **C. Ing. Manuel Martínez Martínez**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. ING. MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE CAMINOS DE LA SECOPE



C. LIC. ARELY ELIZABETH BARRAZA PEREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION JURIDICA

PARTICIPANTES:

1.- PERFORACIONES E INNOVACIONES MG, S.A. DE C.V.
C. GERARDO MENDOZA SANTOS

2.- ING. DANIEL CASTRELLON BERUMEN EN PART. CONJUNTA
CON CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BARES DE LA HUASTECA,
S.A. DE C.V.
C. OCIEL CHAVEZ GUTIERREZ

3.-GRUPO MARNIEZ, S.A DE C.V.
C. MARIO EZCURDIA CARMONA

